

Rad. 024-2019-01147-00

9674 GD 22020714

Patricia Loaiza <patri_loaiza@yahoo.com>

Jue 27/01/2022 12:51 PM

Para: Memoriales 04 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO
DTE. FONDO DE EMPLEADOS LA 14
DDO MARTHA CECILIA BLASCHKE RUIZ

Aporto memorial y anexo (avalúo catastral y solicitud de remate)

Gracias

Maria Patricia Loaiza Yepes
Abogada 🇨🇴

SEÑOR
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE CALI
E.S.D

REF. RAD. 024-2019 01147 00 PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DEL FONDO DE EMPLEADOS LA 14-FONEM LA 14- CONTRA MARTHA CECILIA BLASCHKE RUIZ

Aporto certificado inscripción catastral No. 31262 del inmueble folio 370-374523 que contiene el avalúo catastral por valor de \$104.244.000 (avalúo \$69.496.000 +50% \$34.748.000 = \$104.244.000 m.cte)

Solicito al despacho se sirva fijar fecha y hora para el remate del bien dado en garantía hipotecaria

Respetuosamente.


MARIA PATRICIA LOAIZA YEPES
CC No. 29.701.388
T.P No. 70.020 C.S.J



TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 31262



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
BLASCHKE RUIZ MARTHA CECILIA	4	100%	CC	31968255

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
4092	27/11/2007	14	CALI	14/07/2008	374523

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100060300600015000000015	Avalúo catastral: \$69,496,000 Año de Vigencia: 2022
Dirección Predio: KR 1 K NORTE # 82 - 11 Estrato: 2	Resolución No: S 6227 Fecha de la Resolución: 31/12/2021 Tipo de Predio: CONST.
Total Área terreno (m ²): 72 Total Área Construcción (m ²): 118	Destino Económico : 3 HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS
Área(s) Anexo(s) de Construcción: 7	Descripción Anexo: ESTRUCTURA CONCRETO, LOSA, CEMENTO.

Artículo 42- Resolución 70 de 2011 (IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 20 días del mes de enero del año 2022

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Yolanda Castillo Quiñones
Código de seguridad: 31262

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles. (Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Rcdo No: 9901000005458718 C.C: 28701388
MARIA PATRICIA LOAJA YEPES
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUO CATASTRAL,
LAS SOLICITUDES DE REVISION DE LOS REAJU
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 8500
1113648199 20/01/2022 02:32:38 p.m. 1 DE 1